



ACTA Nro. 011-2024
SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.

Martes 12 de noviembre de 2024

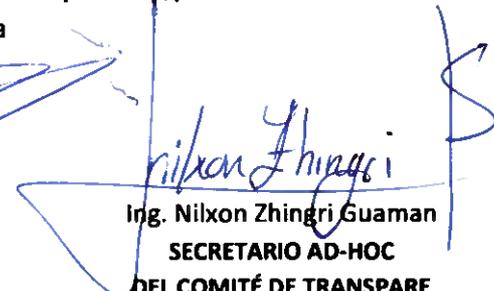
De manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, a los doce días del mes de noviembre de 2024, siendo las dieciséis horas con cinco minutos, previa convocatoria realizada mediante Oficio Nro. TCC-0290-2024 de fecha 08 de noviembre de 2024, se reúnen en sesión ordinaria las y los Integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca: El Mgst. Juan José Cordero Asanza, **Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción (E)**, y **Presidente del Comité de Transparencia**; la Ing. María Eugenia Fárez Chaguancalle, Delegada del Ing. Esteban Paúl Garzón Campos, **Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**; y la Sra. Patricia Lucia Calle Argudo, Delegada de la Mgst. Mónica Catalina Vargas Guerrero, **Directora General de Participación y Gobernabilidad**; el Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi, Delegado de la Mgst. Daniela Valentina Orellana Ordoñez, **Directora General de Comunicación Social**, la Cpa. Gladys Leonor Matute Tapia, delegada de la Mgst. Pamela Catalina Abril Vásquez, **Directora General Financiera**; Una vez constatado el quórum reglamentario, la delegada del Presidente del Comité de Transparencia instala la sesión, da la bienvenida y agradece la presencia de cada uno de sus Integrantes; seguidamente pone en consideración de los presentes el **Orden del Día**, mismo que es aprobado por unanimidad y contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta No. 010-2024, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día jueves 10 de octubre de 2024; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de octubre de 2024, y su respectiva autorización para la publicación en el portal de nacional de Transparencia y en link de Transparencia del portal web institucional; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de octubre de 2024; 5. Asuntos varios. **Segundo punto, Lectura y aprobación del Acta No. 010-2024, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día jueves 10 de octubre de 2024;** habiendo sido revisada con anticipación, los Integrantes del Comité de Transparencia resuelven aprobar el Acta No. 010-2024, por unanimidad. **Tercer punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de octubre de 2024, y su respectiva autorización para la publicación en el portal de nacional de Transparencia y en link de Transparencia del portal web institucional;** En este punto, el Presidente del Comité de Transparencia informa a los presentes que la información correspondiente a este mes ha sido recibida de manera completa, sin pendientes por resolver. Se procede a revisar los numerales homologados del Artículo 19 de la Ley Orgánica de Acceso a la Información Pública (LOTAIP), así como las obligaciones generales, que incluyen: 8. Procesos de contratación pública; 9. Listado de empresas y personas que han incumplido contratos; 18. Detalle de convenios nacionales e internacionales; Además, en la sesión del comité, se informa que en el portal nacional de transparencia existe la opción para aprobar y publicar la información simultáneamente. También se explicó sobre las solicitudes de acceso a la información pública, destacando que el Municipio de Cuenca tiene la obligación de registrar dichas solicitudes conforme se reciben. En relación a la transparencia focalizada y colaborativa, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban la información y autorizan su publicación en el portal nacional de transparencia y en el enlace de transparencia de la página web institucional. **Cuarto Punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de octubre de 2024;** en este punto de acuerdo a la resolución emitida por la Defensoría del Pueblo, en el Comité de Transparencia se conoce y aprueba el informe sobre el cumplimiento del artículo diecinueve de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) dirigido a la Máxima Autoridad de la Institución, haciendo notar que en el mes de



octubre de 2024, el porcentaje de cumplimiento es del cien por ciento. Y con respecto a Transparencia Pasiva, cumplimiento del Art. 11 de la LOTAIP, se informó que durante el mes de octubre de 2024, se tramitaron 116 solicitudes de acceso a la información pública ingresadas al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, de las cuales 72 solicitudes se atendieron dentro del plazo perentorio de diez días, 12 solicitudes en los cinco días de prórroga que establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Existen 2 solicitudes contestadas fuera de prórroga y finalmente 22 solicitudes no contestadas y que se encuentran fuera del plazo legal de 10 días y 8 solicitudes que aún no cumple con el plazo de 10 días de respuesta, considerando como fecha de corte el 31 de octubre del 2024. Además también se informó sobre Transparencia Colaborativa y Focalizada, referenciamos mensualmente a los portales de Participación Ciudadana Digital "Cuenca participa" y de Datos Abiertos "Cuenca en datos" en donde estamos registrando el avance la implementación del Primera Plan de Acción de Gobierno Abierto y aperturando en formato abierto la información del GAD. Con la aprobación correspondiente de los Integrantes del Comité de Transparencia, se remite el informe al señor alcalde, Mediante Oficio Nro. TCC-0310-2024, de fecha 27 de noviembre de 2024, que se adjunta a la presente acta. **Quinto punto, Asuntos varios;** no existen puntos adicionales que tratar.

Siendo a las dieciséis horas con treinta y dos minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben, el Mgst. Juan José Cordero Asanza, **Presidente del Comité de Transparencia**, y el Ing. Nilxon Zhingri Guaman, **Secretario AD-HOC del Comité de Transparencia**, y todos los miembros del Comité de Transparencia del GAD Municipal de cantón Cuenca


Mgst. Juan José Cordero Asanza
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


Ing. Nilxon Zhingri Guaman
**SECRETARIO AD-HOC
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**


Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi
Dirección General de Comunicación Social


Ing. María Eugenia Farez Chaguancalle
**Dirección General de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones**


Sra. Patricia Lucia Calle Argudo
**Dirección General de Participación y
Gobernabilidad**


Cpa. Gladys Leonor Matute Tapia
Dirección General Financiera